

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

OMATTOX S.A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de OMATTOX S.A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008.

Los efectos adversos de la crisis económica global comenzaron a reflejarse progresivamente en la economía ecuatoriana durante el último trimestre del 2008 a través de la significativa reducción de las exportaciones, principalmente por la caída del precio internacional del petróleo, la importante disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones al financiamiento externo. Como resultado, el Ecuador registró un importante déficit de balanza comercial y de pagos, contracción del medio circulante de operaciones crediticias. Las medidas tomadas por el Gobierno incluyen la restricción de importaciones mediante la asignación de cupos e incremento de derechos arancelarios, la creación de un nuevo impuesto sobre los fondos disponibles e inversiones que las instituciones financieras privadas y compañías registradas en el Consejo Nacional de Valores mantienen en el exterior e incremento a la salida de divisas al 1%. Las medidas anunciadas por el Gobierno del Ecuador incluyen la búsqueda de US\$ 1,500 millones en créditos de organismos multilaterales y el análisis de alternativas para dotar de liquidez al sistema financiero.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:



Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.

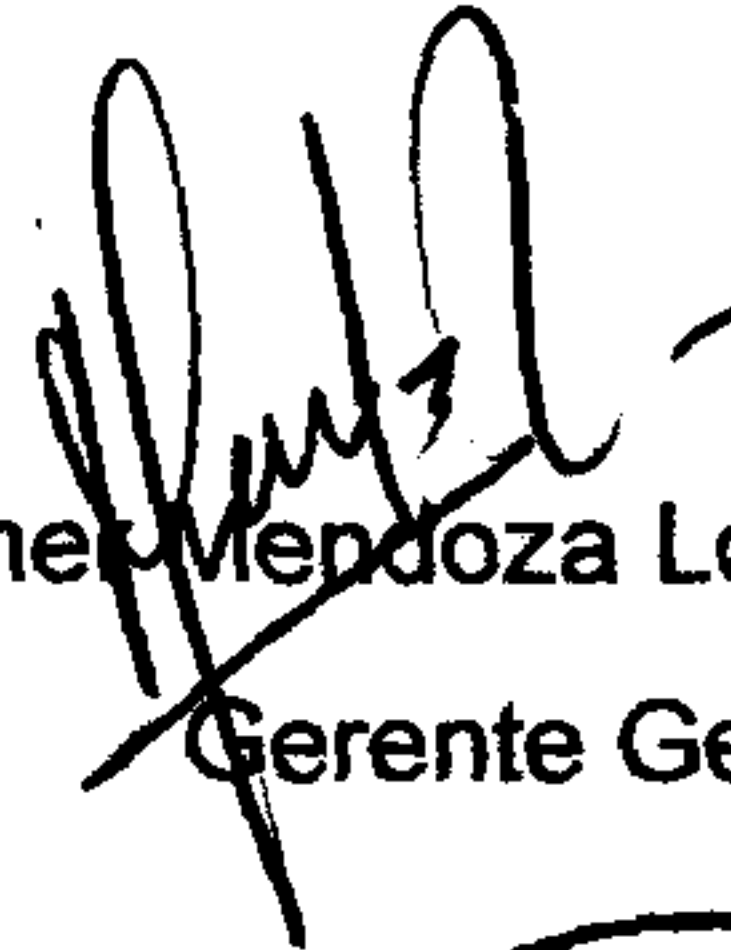
En el 2008 la Compañía mantuvo su estructura administrativa y no han habido cambios a nivel del grupo gerencial. Las relaciones laborales, como en el pasado, son satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laboral y legal.

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008 y de los resultados anuales comparados con el 2007 constan en los estados financieros que forman parte integrante de este informe.

Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Continuaremos en el 2009 con nuestra política de atención personalizada al cliente para lo cual debemos enfatizar en la capacitación de nuestro personal.

Atentamente


Walther Mendoza Lopez
Gerente General



Guayaquil, Abril 30 del 2009